



Ambiente

Informe de implementación de los procesos de Control Social Ambiental **BOLÍVAR** **2025**

**Programa Estratégico Sistema
Nacional de Control Social
Ambiental en Colombia
#AlertaPorMiAmbiente
Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible**



El control lo hace
la ciudadanía
#AlertaPorMiAmbiente

Bolívar

El departamento de Bolívar se encuentra ubicado en la región Caribe de Colombia y se caracteriza por su diversidad ambiental, social y cultural, así como por la presencia de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, zonas costeras, cuerpos de agua continentales y áreas de importancia ambiental. En este contexto, el territorio fue priorizado para en la convocatoria #AlertaPorMiAmbiente2025.

Para el año 2025, en el departamento de Bolívar se priorizaron los municipios de Cartagena, Mahates, Arjona, María La Baja y Soplaviento. No obstante, se implementaron Procesos de Control Social Ambiental en los municipios de Arjona, Cartagena, Mahates y María La Baja, de acuerdo con las condiciones territoriales y operativas para el desarrollo de los procesos. En total de quince (15) PCSA implementados conformados por noventa y seis (96) personas.

La implementación de los Procesos de Control Social Ambiental (PCSA) en el departamento de Bolívar se desarrolló en el marco del Convenio 003 de 2025 con la Fundación Foro Nacional por Colombia (FFNC) como socio implementador, y con el acompañamiento de la organización aliada en territorio, FUNCICAR.

Procesos implementados y categorías

En cuanto a la distribución por categorías, los Procesos de Control Social Ambiental implementados en el departamento de Bolívar se concentraron principalmente en la Categoría 1: Procesos de control social ambiental, dirigida a cualquier grupo poblacional, la cual representó el 66,67 % del total de los procesos desarrollados.

Así mismo, el 26,67 % de los procesos se enmarcó en la Categoría 2: Control social ambiental en contextos educativos y escolares, orientada a grupos de estudiantes de educación básica y media. Finalmente, el 6,67 % de los procesos correspondió a la Categoría 4: Segunda fase de implementación de los procesos de control social ambiental desarrollados en #AlertaPorMiAmbiente 2023, evidenciando la continuidad de iniciativas previamente implementadas.

Procesos implementados y top tres de temáticas

En relación con las temáticas asociadas a los procesos implementados, el 26,67 % de las iniciativas se orientó a la gestión y acceso a la información ambiental y a la información propia de la gestión pública, así como a acciones de promoción de la educación, la cultura y la participación ambiental.

De igual manera, el 20 % de los procesos se enfocó en la gestión del recurso hídrico (agua), priorizando su protección, uso eficiente y el control y manejo adecuado de vertimientos como fuentes contaminantes. Así mismo, otro 20 % de los procesos abordó la preservación, conservación, restauración, protección y vigilancia de la biodiversidad, incluyendo

ecosistemas de fauna y flora silvestre y acciones para la prevención de la deforestación y la destrucción de ecosistemas.

Caracterización de los participantes de los procesos implementados

La implementación de los Procesos de Control Social Ambiental en el departamento de Bolívar contó con la participación de 96 personas residentes principalmente en los municipios de Cartagena de Indias (40,63 %), María La Baja (25,00 %), Mahates (18,75 %) y Arjona (15,63 %), seguidos por Cartagena (5,21 %), lo que refleja una cobertura territorial diversa dentro del departamento.

En cuanto al sexo asignado al nacer, los procesos se conformaron mayoritariamente por mujeres (79,17 %), mientras que los hombres representaron el 20,83 %, evidenciando una alta participación femenina en los procesos de control social ambiental desarrollados en el territorio.

Desde el enfoque diferencial, el 66,67 % de las personas se reconoció como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente o Afrocolombiano(a), el 29,17 % no se identificó con ningún grupo étnico y el 4,17 % se reconoció como indígena, lo que da cuenta de la diversidad étnica presente en los procesos implementados en el departamento de Bolívar.

En términos etarios, principalmente en personas entre 12 y 17 años, quienes representaron el 39,58 % del total. Le siguieron los grupos de 18 a 28 años (26,04 %), 45 a 59 años (17,71 %), 29 a 44 años (12,50 %) y mayores de 60 años (4,17 %), favoreciendo un enfoque intergeneracional en el desarrollo de los procesos.

Compromisos suscritos

Cabe resaltar que, en el marco de la implementación de los Procesos de Control Social Ambiental en el departamento de Bolívar, se suscribieron un total de siete (7) compromisos.

PROCESOS DE CONTROL SOCIAL AMBIENTAL

ID PVBC 82

Nombre del proceso: Corporación Buen Vivir Colombia.

Categoría a la que pertenece: Categoría 4: Segunda fase de implementación de los procesos de control social ambiental desarrollados en #AlertaPorMiAmbiente 2023

Temática a la que pertenece: Protección, conservación y restauración de áreas sensibles, de importancia ecosistémica, especialmente vulnerables o con especial interés ambiental como páramos, manglares, ecosistemas marino-costeros, bosques, reservas forestales, humedales, corredores de conectividad o áreas protegidas.

Entidades sujetas de control social: Establecimiento Público Ambienta, Secretaría de Planeación, Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo y de Desastre, Despacho del alcalde Asuntos Ambientales.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Cartagena

Objeto de control social: Programas y proyectos institucionales de recuperación y conservación del Cerro de la Popa como ecosistema estratégico para la conservación de la biodiversidad, así como la gestión pública que los implementa o supervisa

1. Observaciones y hallazgos

La comunidad identificó fallas en la gestión pública previa, caracterizadas por baja supervisión, escasa participación ciudadana y debilidades en la ejecución de proyectos de conservación del Cerro de La Popa.

Se evidenció falta de información actualizada y datos abiertos en las páginas oficiales, lo que limita la posibilidad de hacer seguimiento técnico independiente.

Las respuestas institucionales a solicitudes de información fueron principalmente formales, sin profundidad técnica suficiente para sustentar el control ciudadano.

En los espacios de diálogo social, algunas entidades participaron sin delegados con capacidad de decisión, lo que impidió concretar compromisos vinculante

2. Alertas

La ausencia de datos abiertos y actualizados constituye una barrera estructural para el control social efectivo.

Existe riesgo de que los espacios de diálogo se conviertan en escenarios formales sin capacidad real de decisión si no participan funcionarios con poder resolutivo.

Las restricciones de acceso y condiciones de seguridad en algunas zonas del Cerro limitaron el monitoreo directo en territorio.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Es clave incorporar seguimiento judicial activo, articulando directamente con el juzgado responsable cuando existan fallos o sentencias ambientales.

Se recomienda ampliar los tiempos de ejecución para permitir mayor profundidad técnica y mejor articulación interinstitucional.

Se sugiere reconocer honorarios o incentivos al equipo implementador y participantes, considerando la carga técnica y operativa del control social.

Se recomienda integrar de manera más activa a entidades de control como Procuraduría, Contraloría y personerías para fortalecer incidencia y respaldo institucional.

A nivel estructural, la ciudadanía plantea que un Sistema Nacional de Control Social Ambiental debería incluir: articulación efectiva, plataforma pública de información ambiental, formación ciudadana, mecanismos vinculantes de participación y financiamiento estable

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	La información relacionada con el Cerro de la Popa no se encuentra actualizada en las páginas oficiales de las entidades públicas competentes, lo que dificulta conocer los avances reales en materia de protección y conservación del territorio. Además, las respuestas recibidas a las solicitudes de información son principalmente de carácter formal y no abordan de fondo los aspectos técnicos o sustantivos requeridos. Tampoco se adjuntan datos abiertos que permitan a la ciudadanía realizar un análisis	Pese a las dificultades mencionadas, se destaca la disposición y respuesta de varias entidades frente a las solicitudes realizadas. En algunos casos, las instituciones facilitaron información complementaria y promovieron espacios de diálogo, lo que permitió el desarrollo de mesas técnicas de trabajo orientadas al intercambio de información, la aclaración de datos técnicos y la concertación de acciones conjuntas. Estos espacios fortalecieron la comunicación entre la ciudadanía y las entidades ambientales, contribuyendo a una mayor comprensión de los procesos y a la construcción de confianza en los

	<p>técnico independiente o dar seguimiento detallado a las acciones institucionales. Esta situación limita la transparencia y restringe la posibilidad de ejercer un seguimiento ciudadano efectivo a las medidas implementadas para la gestión ambiental del Cerro.</p>	<p>mecanismos de participación y control social.</p>
<p>Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental</p>	<p>Algunas entidades públicas no respondieron a la solicitud de conformar mesas de trabajo ni participaron en el diálogo social convocado por la organización, lo que limitó la posibilidad de profundizar y ampliar la información relacionada con el proceso de control social ambiental.</p> <p>Asimismo, en los espacios de participación en los que sí hubo representación institucional — como el diálogo social donde se presentó la firma del pacto de conservación— varias entidades enviaron delegados sin capacidad de decisión, lo que impidió concretar compromisos o formalizar acuerdos.</p> <p>Se considera fundamental que en estos escenarios participen funcionarios con poder de decisión, de manera que se garantice la adopción de compromisos institucionales efectivos y se avance en la articulación interinstitucional necesaria para la protección del Cerro de la Popa.</p>	<p>A pesar de las limitaciones presentadas, el proceso de diálogo con las entidades permitió generar avances significativos en materia de articulación institucional. Se contó con la participación de tres delegados de entidades públicas en el diálogo social, quienes contribuyeron al intercambio de información y a la identificación de retos comunes frente a la gestión ambiental del Cerro de la Popa.</p> <p>Además, dos de las entidades objeto de control social mostraron disposición y apertura para fortalecer la colaboración con la ciudadanía, facilitando la realización de mesas técnicas de trabajo en las que se abordaron temas específicos y se lograron compromisos orientados a incrementar la participación en la toma de decisiones.</p> <p>Estos espacios representaron un avance importante en la construcción de confianza, el fortalecimiento del control social y la promoción de una gestión ambiental más participativa y transparente.</p>

<p>Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los</p>	<p>Las principales dificultades se relacionaron con demoras en la entrega de productos debido a los retos en la recopilación y verificación de la información ambiental. La falta de datos</p>	<p>A pesar de las limitaciones presentadas, el proceso de diálogo con las entidades permitió generar avances significativos en materia de articulación institucional. Se contó con la participación de tres delegados de entidades públicas en el</p>
<p>Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo</p>	<p>Durante la implementación del ejercicio de control social ambiental se presentaron limitaciones en la articulación interinstitucional y en la disponibilidad de recursos técnicos, además de restricciones de acceso y condiciones de seguridad en algunas zonas del Cerro de la Popa, lo que dificultó el desarrollo pleno de las actividades de campo y el seguimiento directo en territorio. Estas situaciones redujeron el alcance de las acciones colaborativas previstas.</p>	<p>El proceso se caracterizó por un enfoque participativo e innovador, que favoreció la articulación entre la ciudadanía y las entidades del SINA. La realización de espacios de diálogo social y la creación de un repositorio digital público fortalecieron la transparencia, la comunicación y la generación de soluciones conjuntas orientadas a la conservación del Cerro de la Popa.</p>
<p>Relacionamiento interno</p>	<p>Se presentaron algunas dificultades en la organización y distribución de tareas debido a que la organización adelantaba de manera simultánea otros procesos y proyectos institucionales, lo que exigió equilibrar las labores y ajustar los tiempos de dedicación al control social ambiental. Esta situación generó ciertos retrasos en la planeación y ejecución de actividades, especialmente en los momentos de mayor carga operativa.</p>	<p>A pesar de las limitaciones, el equipo demostró una alta capacidad de coordinación, compromiso y trabajo colaborativo, lo que permitió cumplir con las metas establecidas y mantener la coherencia metodológica del proceso. La comunicación interna constante, la planificación conjunta y el sentido de responsabilidad compartida fortalecieron la articulación del grupo y garantizaron la continuidad del ejercicio de control social ambiental.</p>
<p>Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería</p>	<p>Desde la experiencia desarrollando ejercicios de control social ambiental, consideramos que un Sistema Nacional de Control Social Ambiental debería contar con los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación institucional efectiva: Un marco de coordinación 	

<p>tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?</p>	<p>permanente entre el Ministerio de Ambiente, las autoridades ambientales regionales, la Procuraduría, la Contraloría, las personerías y las organizaciones ciudadanas, que garantice la coherencia de acciones, el intercambio de información y la trazabilidad de los compromisos.</p> <p>2. Plataforma nacional de información ambiental pública: Un sistema unificado y de libre acceso que concentre datos, informes, licencias, planes y resultados de seguimiento, permitiendo la transparencia y el análisis ciudadano con base técnica y verificable.</p> <p>3. Fortalecimiento de capacidades ciudadanas: Programas de formación y acompañamiento técnico dirigidos a comunidades, veedurías y organizaciones sociales, para fortalecer sus conocimientos en temas jurídicos, ambientales y de control fiscal.</p> <p>4. Mecanismos de participación y seguimiento vinculante: Espacios formales de diálogo y concertación donde los resultados del control social sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones, garantizando que las observaciones ciudadanas incidan realmente en la gestión ambiental.</p> <p>5. Sostenibilidad y recursos: Un esquema de financiamiento estable que permita la continuidad de los procesos, incluyendo apoyo técnico, logístico y comunicativo para las organizaciones que ejercen control social.</p> <p>6. Comunicación y transparencia activa: Estrategias de difusión y educación ambiental que mantengan informada a la ciudadanía sobre las acciones institucionales y los impactos de su participación.</p>
--	--



ID PVBC 90

Nombre del proceso: Guardianes del Mar

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: 7. Protección, conservación y restauración de áreas sensibles, de importancia ecosistémica, especialmente vulnerables o con especial interés ambiental como páramos, manglares, ecosistemas marino-costeros, bosques, reservas forestales, humedales, corredores de conectividad o áreas protegidas.

Entidades sujetas de control social: Corporación Autónoma del Canal del Dique(CARDIQUE), Establecimiento Público Ambiental -EPA, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Dirección de Asuntos Marino Costeros y Recursos Acuáticos - DAMCRA), Alcaldía de Cartagena (Asuntos Ambientales, Secretaría General (oficina de servicios públicos), Procuraduría Ambiental, Dirección General Marítima -DIMAR.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Cartagena

Objeto de control social: Las acciones institucionales de monitoreos de calidad del agua y los proyectos o acciones ejecutados en la bahía de Cartagena durante los últimos tres años, que guardan relación con el estado del ecosistema de manglar del sector Salina, en el corregimiento de Tierra Bomba.

1. Observaciones y hallazgos

Se evidenció que muchas personas desconocían previamente los mecanismos formales de participación y vigilancia, lo que limitaba su incidencia frente a problemáticas ambientales.

Las instituciones públicas suelen responder de manera formal, pero no necesariamente brindan información técnica clara ni soluciones concretas.

La articulación interinstitucional es fragmentada; las entidades actúan de manera aislada y sin coordinación efectiva.

Se identificó que el acompañamiento técnico fue clave para traducir lenguaje jurídico y ambiental complejo a términos comprensibles para la ciudadanía.

2. Alertas

Persisten barreras de acceso a la información pública, tanto por demoras en respuestas como por falta de claridad en los datos entregados.

La participación institucional depende en gran medida de la voluntad de funcionarios específicos; los cambios de personal pueden afectar la continuidad.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Es fundamental mantener procesos de formación práctica y aplicada (no solo teórica), orientados a casos reales del territorio.

Se recomienda fortalecer la fase de seguimiento posterior al cierre del proyecto, para evitar que las acciones queden inconclusas.

El programa debería promover espacios donde las entidades públicas participen con capacidad decisoria y compromisos verificables.

Es clave institucionalizar mecanismos de acceso a información ambiental clara, actualizada y en formatos accesibles.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	La información disponible es limitada y, en muchos casos, se presentan obstáculos por parte de las entidades sujetas a control para suministrarla. A pesar de realizar derechos de petición, reiteraciones y reuniones con funcionarios, el acceso a la información sigue siendo restringido. Con frecuencia solo se encuentran noticias sobre las acciones ejecutadas, pero no sobre los resultados o impactos de dichas acciones.	Existe información pública, aunque superficial, sobre las acciones desarrolladas en el área de interés. Si bien gran parte de esta corresponde a periodos anteriores al ejercicio de control, permite contar con una base de referencia sobre las actividades que realizan las organizaciones. Asimismo, se identifican noticias y publicaciones que evidencian algunas acciones emprendidas, aunque no siempre incluyen los resultados obtenidos.
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	A pesar de los compromisos asumidos por algunas entidades para el envío de la información solicitada, varios de estos no fueron cumplidos. Durante los espacios de diálogo, se evidenció falta de seguimiento y	Las entidades mostraron una disposición parcial para brindar apoyo, facilitando algunos espacios de participación y colaboración que permitieron avanzar, aunque de manera limitada, en el ejercicio de control social ambiental.

	cumplimiento frente a los acuerdos establecidos.	
Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los		Se implementaron las redes sociales utilizadas en el territorio como herramienta para la difusión de información, con el propósito de ampliar el alcance y fortalecer la comunicación con la comunidad.
Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo	Falta de acompañamiento institucional en actividades no convencionales, las entidades competentes, al no responder de manera oportuna o no participar activamente, dificultaron la consolidación de estrategias innovadoras que requerían articulación directa, validación técnica o apoyo operativo.	La articulación del saber ancestral y técnico ha sido un pilar fundamental para fortalecer la divulgación, valoración y protección del maritorio y de los ecosistemas de manglar en La Salina. La integración de los conocimientos tradicionales de la comunidad basados en la observación histórica del territorio, las prácticas de pesca, el uso sostenible del manglar y la relación espiritual con el maritorio con los análisis técnicos, jurídicos y ambientales permitió construir un proceso más completo, contextualizado y pertinente. Esta combinación enriqueció la identificación de problemáticas, facilitó la comprensión de los riesgos y promovió estrategias de conservación más efectivas, culturalmente adecuadas y respaldadas por evidencia técnica. Gracias a esta articulación, la comunidad fortaleció sus capacidades de defensa territorial y ambiental, logrando una divulgación más clara y accesible del valor ecológico, social y cultural de La Salina y su maritorio.

<p>Relacionamiento interno</p>	<p>Dificultad identificada en el relacionamiento interno del equipo se encuentra la falta de una planificación conjunta sólida, lo que generó descoordinación en algunas actividades y retrasos en la toma de decisiones.</p>	<p>Una de las principales fortalezas del equipo de control social ambiental fue su capacidad para mantener una articulación interna sólida con el equipo de expertos y la ejecución colaborativa de cada actividad. El equipo demostró una alta capacidad para resolver situaciones de manera oportuna, adaptarse a los cambios y coordinar esfuerzos de forma eficiente. Asimismo, se fortaleció la comunicación y el relacionamiento tanto entre los miembros del equipo como con la comunidad, lo que permitió generar un ambiente de confianza, cooperación y apoyo mutuo. Esta cohesión interna facilitó el desarrollo fluido de los procesos de veeduría ambiental, la participación comunitaria y la implementación de acciones en territorio.</p>
<p>Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?</p>	<p>Se considera necesario que el Sistema Nacional Ambiental reconozca y garantice plenamente la autonomía organizativa y territorial de las comunidades negras, en concordancia con la Ley 70 de 1993. Este reconocimiento implica fortalecer nuestras capacidades comunitarias, apoyar la ejecución de proyectos y programas orientados a la protección de los recursos naturales, y valorar de manera integral los saberes, prácticas y actividades ancestrales que históricamente han contribuido a la conservación del territorio y sus ecosistemas. La articulación efectiva entre el SINA y las comunidades permitirá avanzar hacia una gestión ambiental más inclusiva, pertinente y respetuosa de nuestras identidades culturales y formas propias de relacionamiento con la naturaleza.</p>	

Nombre del proceso: Humedales ancestrales por la vida

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental

Temática a la que pertenece: 8. Ordenamiento y planificación ambiental del territorio alrededor del agua.

Entidades sujetas de control social: Ministerio del ambiente y desarrollo sostenible; Cardique; Alcaldía de Arjona; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Bolívar; Agencia Nacional de Tierras ANT; Grupo zonas protegidas y ecológicas de la policía ambiental y recursos naturales adscrita a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental; Procuraduría ambiental; Personería de Arjona; Defensoría del Pueblo.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Arjona

Objeto de control social: La gestión ambiental y territorial en el ámbito local, específicamente las acciones, decisiones y procedimientos que afectan la conservación y el manejo del ecosistema del Canal del Dique, desde el cumplimiento de los programas y subprogramas establecidos en el POMCA Canal del Dique, verificando que las acciones planeadas sean efectivamente implementadas en el territorio. Así también, la atención institucional a las problemáticas sociales, ambientales, culturales y económicas derivadas del alinderamiento y manejo de los humedales.

1. Observaciones y hallazgos

El acceso a información dependió en gran medida de búsquedas autónomas en internet y del apoyo de ONG aliadas, no de la entidad oficial.

A pesar de las dificultades, el proceso fortaleció la autoridad del consejo comunitario como referente territorial y dejó capacidades instaladas para continuar acciones jurídicas y administrativas.

La integración de distintos sectores del territorio permitió recoger múltiples voces y fortalecer cohesión interna.

2. Alertas

No se logró un diálogo sostenido con la entidad objeto de control (CARDIQUE); hubo inasistencias institucionales y desarticulación en los espacios programados.

El incumplimiento de términos legales por parte de entidades ambientales debilita la confianza institucional y vacía de contenido el derecho de acceso a la información.

Existe riesgo de que los espacios de diálogo interinstitucional se conviertan en escenarios simbólicos si no hay voluntad real de participación de la entidad objeto

de control.

Las brechas digitales en territorios étnicos pueden profundizar la exclusión si las estrategias de comunicación son exclusivamente virtuales

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Es necesario reconocer el tiempo y carga de trabajo de los equipos comunitarios mediante esquemas de apoyo o incentivos más robustos.

Deben fortalecerse estrategias de vinculación comunitaria para que el control social no sea solo del equipo ejecutor sino un proceso realmente territorial.

La formación fue un acierto clave; debería mantenerse como componente estructural para dejar capacidad instalada.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Los términos de respuesta que maneja la institucionalidad, no permiten la eficacia de estas iniciativas, toda vez que, incluso vencen los términos de ley en la presentación de solicitudes de información y no se obtiene respuesta, por ende, no se accede a la misma	Indagación en internet de documentos públicos y relacionamiento con ONG's que han adelantado acciones similares con la institucionalidad y apoyaron con el suministro parcial de información requerida
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	No se tuvo ningún espacio de dialogo con la entidad y la petición radicada a la fecha no ha sido contestada, si bien desde la coordinación se programaron algunos diálogos, inicialmente CARDIQUE no asistió, sin embargo, posteriormente en un dialogo al que asistió la entidad, el consejo comunitario por motivos de agenda no pudo asistir	Desde la coordinación del proceso se brindaron las garantías y se dejó una capacidad instalada en la organización, que permite continuar con las acciones de control social y agotar las instancias necesarias para lograr ese dialogo y obtener la información que se requiere.

<p>Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social</p>	<p>Las limitaciones presupuestales del proceso hicieron imposible utilizar herramientas de comunicación como; Flyers, periódicos comunitarios o folletos, esto represento una dificultad a nivel interno, teniendo en cuenta que somos una comunidad negra, donde no todo el mundo maneja el usos de plataformas digitales y en la actualidad estas estrategias siguen siendo útiles para mantener la comunicación en el territorio</p>	<p>El auge de plataformas digitales como Facebook e Instagram permitió poder a través de las redes sociales del consejo comunitario visibilizar la estrategia de control social y los avances de esta</p>
<p>Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo</p>	<p>Las limitaciones presupuestales, restringieron la participación comunitaria, toda vez que no se podía garantizar logísticamente que todos estuviesen presentes en las actividades participativas</p>	<p>La integración de los distintos sectores poblacionales y organizativos en pro de la estrategia permite fortalecer las relaciones y el dialogo al interior del territorio y abre el camino hacia una ruta de trabajo mancomunado en iniciativas comunitarias, además de que, garantizo que en la ejecución del PCSA se recogieran las voces de todos los sectores que interactúan en el territorio</p>
<p>Relacionamiento interno</p>	<p>Gambote es un territorio étnico amplio que cuenta con cuatro veredas y un número considerable de expresiones organizativas, la economía local es basada en prácticas como la pesca y la agricultura que se relacionan con el complejo hídrico, en ese sentido estas organizaciones mantienen una relación de interacción campo poblado que las hace conocedoras y sabedoras de las dinámicas y realidades del contexto, sin embargo en la ejecución del PCSA una de las</p>	<p>El posicionamiento que ha adquirido el consejo comunitario como autoridad étnico territorial permitió a través de diálogos internos, superar las situaciones de dificultad y establecer estrategias de visibilización que permitieran llegar al mayor número de la población.</p>

	<p>principales dificultades fueron las limitaciones presupuestales que no permitieron garantizar la participación efectiva en todos los sectores y que generó dificultades en el territorio frente a la convocatoria, situaciones que fueron superadas pero que en su momento afectaron los temas de organización y planeación.</p>	
<p>Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?</p>	<p>En el factor social, debería establecerse mecanismos de vinculación comunitaria que permitan una real articulación con la ciudadanía, para el empoderamiento del control social como un derecho y la capacidad de ejercerlo.</p>	

ID PVBC 191

Nombre del proceso: EcoMujeres en Acción

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: 4. Gestión de los rellenos sanitarios y residuos sólidos (basuras convencionales domésticas o empresariales, residuos de gran tamaño, peso, escombros y peligrosos).

Entidades sujetas de control social: Alcaldía de Mahates; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Bioger Colombia S.A. E.S.P.; Gobernación de Bolívar; Personería municipal.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Mahates

Objeto de control social: El cumplimiento de las metas, actividades y enfoques definidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y en el programa Basura Cero en el municipio de Mahates, evaluando la pertinencia de las acciones de manejo de residuos frente a las condiciones socioterritoriales del contexto local, así como la transparencia, eficacia y sostenibilidad de las estrategias implementadas en el marco de dichos programas.

1. Observaciones y hallazgos

El proceso se enfocó en la vigilancia al cumplimiento del PGIRS y el programa Basura Cero en el municipio de Mahates, evaluando metas, transparencia y pertinencia territorial.

Alta receptividad de estudiantes y comunidad frente a procesos pedagógicos sobre separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos.

Se evidenció liderazgo femenino y resiliencia organizativa ante barreras institucionales.

Existió demanda explícita de mayor acompañamiento ambiental por parte de la Institución Educativa Camilo Torres.

2. Alertas

- No se recibió oportunamente la información solicitada sobre PGIRS y Basura Cero.
- La falta de información impidió avanzar con mayor profundidad en el proceso de control social.
- Inconsistencias entre la información institucional y datos obtenidos externamente.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- La persistencia organizativa es clave cuando existen bloqueos institucionales.
- La educación ambiental genera alta receptividad, especialmente en población estudiantil.
- El enfoque pedagógico es fundamental para fortalecer la separación en la fuente.
- El liderazgo de mujeres y jóvenes fortalece la legitimidad y alcance comunitario.
- El acceso a información pública es condición habilitante para ejercer control social efectivo.
- Establecer mecanismos formales de exigibilidad para garantizar entrega oportuna de información pública.
- Intensificar estrategias pedagógicas sobre manejo de residuos y mitigación de basureros a cielo abierto.

ID PVBC 200

Nombre del proceso: Mujeres lideresas en control social y educación ambiental

Categoría a la que pertenece: Categoría 1. Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: Temática 9: Gestión y acceso de la información ambiental y propia de la gestión pública, a las acciones de promoción de la educación, la cultura y la participación ambiental

Entidades sujetas de control social: Establecimiento Público Ambiental -EPA, PACARIBE, VEOLIA.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Cartagena

Objeto de control social: La gestión pública local de la información y los servicios ambientales en los barrios Zaragocilla, Nuevo Bosque y El Bosque, particularmente en lo relacionado con el manejo de residuos, mantenimiento de zonas verdes, control del abandono animal y la transparencia institucional.

1. Observaciones y hallazgos

La comunidad identificó falencias en la gestión pública local de residuos, zonas verdes y control de abandono animal, así como debilidades en la transparencia institucional.

El levantamiento puerta a puerta permitió evidenciar que la ciudadanía tiene interés en los temas ambientales, pero carece de información clara sobre planes pedagógicos y responsabilidades de las empresas operadoras.

Las respuestas institucionales fueron diferenciadas: EPA respondió oportunamente, mientras que VEOLIA presentó demoras.

El tono pedagógico y no confrontativo en los derechos de petición facilitó respuestas más abiertas y colaborativas.

Las instituciones educativas (INEM y La Anunciación) mostraron alta receptividad, evidenciando que la escuela es un actor estratégico para el control social ambiental.

El uso de herramientas tecnológicas (página web, cápsulas educativas, IA para redacción de documentos) amplió el alcance del proceso y permitió retroalimentación ciudadana.

El liderazgo juvenil y femenino fue un factor clave para la cohesión y dinamismo del proceso.

2. Alertas

Los tiempos institucionales retrasan procesos de comunicación formal y respuesta efectiva.

La calidad del diálogo depende de la disposición de cada entidad; no hay homogeneidad en la respuesta institucional.

La sobrecarga de reuniones y horarios poco flexibles puede afectar la participación de jóvenes y mujeres que combinan múltiples responsabilidades.

Sin continuidad en acompañamiento técnico y jurídico, los aprendizajes podrían debilitarse tras el cierre del programa.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- Ampliar los tiempos de postulación y ejecución para fortalecer planeación y articulación con actores clave.
- Fortalecer la difusión previa en medios comunitarios y educativos para ampliar el alcance territorial.
- Incorporar acompañamiento presencial o híbrido para grupos con menor experiencia técnica.
- Generar espacios de intercambio entre proyectos beneficiarios para compartir aprendizajes y buenas prácticas.
- Crear una plataforma digital nacional que visibilice avances, productos y metodologías replicables de todos los procesos.
- Garantizar mayor flexibilidad administrativa en gastos logísticos y de comunicación.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Demoras en la respuesta de algunas entidades, especialmente VEOLIA, a las solicitudes de información	El tono cordial y pedagógico de los derechos de petición facilitó respuestas oportunas y valiosas de EPA y PACARIBE, fortaleciendo la transparencia y la confianza interinstitucional
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	Los tiempos institucionales a veces retrasan los procesos de comunicación formal	El acompañamiento de FUNCICAR y la disposición de las entidades locales permitió mantener un diálogo respetuoso, fluido y constructivo

Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social	El alcance en redes sociales y la logística de grabación requirieron apoyo técnico externo.	Se creó una página web activa https://lideresasambientales.com/ y se difundieron cápsulas educativas en redes, logrando participación ciudadana y retroalimentación sobre problemas ambientales locales.
Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo	Adaptar herramientas tecnológicas nuevas al trabajo comunitario presencial.	El uso de IA para crear derechos de petición , el diseño de materiales gráficos y la articulación con universidades y consultores fueron estrategias innovadoras que facilitaron la participación ciudadana.
Relacionamiento interno	Conciliar horarios entre las integrantes del equipo y las instituciones aliadas.	Excelente coordinación, liderazgo juvenil (Hitomi Torres Porto) y trabajo colaborativo con acompañamiento técnico del consultor Yesid Caraballo.
Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?	<p>En la fase de implementación, sería ideal fortalecer los espacios de intercambio entre los diferentes grupos beneficiarios, para compartir aprendizajes, experiencias y buenas prácticas en control social ambiental. También sugerimos mayor flexibilidad administrativa en la ejecución de los recursos, especialmente en gastos logísticos y de comunicación, que resultan claves para el trabajo territorial y la difusión efectiva de los resultados.</p> <p>Sería muy útil que el programa consolidara una plataforma digital nacional donde se visibilicen los avances de todos los proyectos, sus productos, informes, materiales pedagógicos y estrategias replicables, lo que permitiría articular una red ciudadana de control social ambiental más sólida y participativa.</p> <p>Además, consideramos importante revisar los horarios de las reuniones y espacios de acompañamiento, procurando que sean más accesibles para todas y todos los participantes, ya que muchos de los integrantes de los grupos combinan sus responsabilidades académicas, laborales y comunitarias. En ese mismo sentido, se recomienda optimizar la frecuencia de las reuniones, evitando la sobrecarga de encuentros y priorizando aquellos espacios que sean realmente formativos y de seguimiento sustantivo.</p> <p>Finalmente, proponemos mantener y ampliar el acompañamiento técnico y jurídico a los grupos, especialmente en temas de derecho ambiental, rendición de cuentas y elaboración de derechos de petición,</p>	

con el propósito de fortalecer la sostenibilidad y autonomía de los procesos más allá de la vigencia del programa.

Desde nuestra experiencia, consideramos que un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA) debe estructurarse sobre la base de la participación ciudadana efectiva, la transparencia institucional y la educación ambiental permanente. En primer lugar, es fundamental que cuente con mecanismos claros de acceso a la información pública ambiental, a través de plataformas digitales abiertas y actualizadas que permitan a la ciudadanía conocer planes, presupuestos, acciones y resultados de las entidades encargadas de la gestión ambiental.

Asimismo, debe promover la formación y el fortalecimiento de capacidades locales mediante programas de educación y liderazgo ambiental dirigidos a mujeres, jóvenes, comunidades rurales y urbanas, con el fin de empoderar a más personas en el ejercicio del control social. Otro elemento clave es la articulación interinstitucional entre el Estado, la academia, el sector privado y las organizaciones sociales, para unificar esfuerzos y evitar duplicidad de acciones.

El sistema también debería incorporar herramientas tecnológicas y de innovación, como aplicaciones o plataformas interactivas que faciliten la denuncia ciudadana, el seguimiento a problemáticas ambientales y la rendición de cuentas en tiempo real. De igual manera, es importante incluir consultorios jurídicos y espacios de asesoría gratuita, que orienten a la ciudadanía en la elaboración de derechos de petición, tutelas y mecanismos de exigibilidad ambiental.

Finalmente, el SINA debe garantizar canales de comunicación bidireccionales, donde la comunidad no solo reciba información, sino que también pueda aportar propuestas, alertas y buenas prácticas; fortaleciendo así una red nacional de control social ambiental basada en la confianza, la corresponsabilidad y el aprendizaje colectivo.

ID PVBC 205

Nombre del proceso: Guardianes de la Ciénaga

Categoría a la que pertenece: Categoría 2: Control social ambiental en contextos educativos y escolares (dirigido a grupos de estudiantes de educación básica y media

Temática a la que pertenece: 9. Gestión y acceso de la información ambiental y propia de la gestión pública, a las acciones de promoción de la educación, la cultura y la participación ambiental.

Entidades sujetas de control social: Alcaldía de María la Baja, Corporación Autónoma Regional -CARDIQUE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: María La Baja

Objeto de control social: Las acciones institucionales orientadas a garantizar el acceso equitativo a la información ambiental en el municipio de María La Baja, la inclusión de la educación ambiental en los entornos educativos, la implementación del Acuerdo de Escazú y la protección de los ecosistemas acuáticos.

1. Observaciones y hallazgos

La comunidad reconoce que el proceso fortaleció su comprensión sobre el control social ambiental como derecho y deber ciudadano, no solo como queja informal.

Se evidenció que antes del proyecto existía desinformación sobre rutas institucionales, competencias de autoridades ambientales y mecanismos formales de exigibilidad.

El acompañamiento técnico permitió estructurar mejores solicitudes formales, mejorando la calidad de los derechos de petición y su argumentación.

2. Alertas

Persisten demoras institucionales que pueden generar frustración y desgaste organizativo.

La rotación de funcionarios públicos afecta la continuidad de compromisos adquiridos en mesas de diálogo.

Sin seguimiento posterior al proyecto, existe riesgo de que los compromisos institucionales no se cumplan.

La carga técnica y jurídica de los temas ambientales puede limitar la participación de personas con menor nivel educativo si no hay acompañamiento constante.

Se percibe que algunos espacios institucionales de participación son más consultivos

que vinculantes.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Mantener un componente fuerte de asesoría jurídica y técnica durante todo el proceso.

Incluir una fase explícita de seguimiento a compromisos institucionales después del cierre formal del proyecto.

Diseñar herramientas simplificadas y pedagógicas que traduzcan lenguaje técnico ambiental a formatos accesibles.

Promover mayor presencia de entidades públicas en espacios comunitarios, no solo convocar a la ciudadanía a escenarios institucionales.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	UMATA de María La Baja evadió su responsabilidad institucional, mostrando falta de respuesta y acompañamiento al proceso... Este silencio administrativo constituye una barrera al derecho de acceso a la información". "CARDIQUE emitió una respuesta tardía... no ofreció acciones concretas ni compromisos verificables... se limitó a señalar la existencia de programas generales de monitoreo ambiental, sin precisar cronogramas	El proceso fomentó el derecho al acceso a la información ambiental y la participación ciudadana, principios fundamentales del Acuerdo de Escazú, promoviendo la transparencia". "Los participantes adquirieron herramientas para la veeduría ciudadana, la formulación de peticiones y la vigilancia ambiental
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	se evidenció una limitada respuesta oportuna a los oficios y derechos de petición radicados, lo cual retrasó la obtención de información clave sobre las acciones de monitoreo, control y manejo ambiental	Este espacio de interacción ha permitido construir relaciones de confianza, basadas en el respeto mutuo, la transparencia y el reconocimiento de los roles institucionales y comunitarios". "Este acercamiento ha favorecido el intercambio de saberes entre la comunidad y los técnicos

<p>Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social</p>	<p>Limitaciones tecnológicas: Algunos miembros de la comunidad no cuentan con acceso constante a internet o dispositivos móviles, lo que restringió la participación virtual". "Capacidad técnica del grupo: La ausencia de formación previa en comunicación ambiental dificultó inicialmente la sistematización de la información</p>	<p>Los materiales divulgativos, elaborados en lenguaje claro y contextualizado, facilitaron la comprensión del Acuerdo de Escazú". "Las cuñas radiales y la presencia en redes sociales locales ampliaron el alcance del mensaje, promoviendo la visibilización del proceso</p>
<p>Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo</p>	<p>se evidenció la limitada disponibilidad de acompañamiento. Finalmente, las condiciones climáticas y de movilidad en el territorio... generaron retrasos en la ejecución prevista</p>	<p>capacidad del grupo para articular saberes locales con conocimientos técnicos, promoviendo una lectura integral del territorio". "se consolidaron mecanismos de comunicación y coordinación interna que facilitaron el desarrollo de las actividades de diagnóstico, sensibilización y las jornadas de limpieza comunitaria</p>
<p>Relacionamiento interno</p>	<p>disponibilidad de tiempo de los miembros del grupo, debido a compromisos laborales y familiares, lo que en algunos momentos generó retrasos en la planeación o en la asistencia a reuniones". "limitaciones logísticas asociadas a la conectividad y transporte hacia las zonas rurales"</p>	<p>alta capacidad de organización y compromiso colectivo, manteniendo una comunicación constante y una clara distribución de roles". "coordinación interna y la toma de decisiones participativa han sido clave para garantizar la ejecución efectiva de las actividades</p>
<p>Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?</p>	<p>1.Participación Ciudadana Vinculante: Mecanismos formales para que las comunidades y organizaciones ambientales puedan incidir en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos naturales, garantizando los derechos de acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental consagrados en el Acuerdo de Escazú. 2.Articulación Interinstitucional: Coordinación efectiva entre las autoridades ambientales (CARDIQUE, EPA, UMATA, MinAmbiente), las entidades de control (Procuraduría, Contraloría), la academia y la sociedad civil, para asegurar respuestas integrales y coherentes frente a los conflictos o problemáticas ambientales.</p>	

	<p>3. Transparencia y Acceso a la Información: Creación de plataformas digitales y mecanismos locales donde la ciudadanía pueda acceder fácilmente a datos sobre calidad ambiental, licencias, vertimientos, deforestación o proyectos con impacto ambiental.</p> <p>4. Fortalecimiento de Capacidades Locales: Formación continua en control social, veeduría, legislación ambiental y herramientas de monitoreo ciudadano, especialmente dirigida a comunidades rurales y grupos tradicionalmente marginados</p> <p>5. Monitoreo Comunitario y Ciencia Ciudadana: Implementar metodologías participativas que integren el conocimiento local con la ciencia, permitiendo a la comunidad recolectar y validar datos ambientales.</p> <p>6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación: Establecer indicadores de impacto y rutas claras de respuesta institucional, garantizando que las denuncias o alertas ciudadanas generen acciones verificables.</p> <p>7. Fomento de la Comunicación Ambiental: Estrategias de divulgación y educación ambiental que promuevan la corresponsabilidad, utilizando medios comunitarios y redes sociales para mantener informada a la ciudadanía</p>
--	---

ID PVBC 233

Nombre del proceso: Al día con los PRAES

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: 9. Gestión y acceso de la información ambiental y propia de la gestión pública, a las acciones de promoción de la educación, la cultura y la participación ambiental.

Entidades sujetas de control social: Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, Establecimiento Público Ambiental -EPA, instituciones educativas oficiales de Cartagena.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Cartagena

Objeto de control social: La gestión institucional de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en las instituciones educativas oficiales de Cartagena, particularmente en lo relacionado con su implementación, seguimiento y accesibilidad de la información para la comunidad. Este control se enfoca en vigilar el cumplimiento de los lineamientos de la educación ambiental y en exigir mayor transparencia por parte de las entidades educativas y autoridades responsables, con el fin de garantizar que niños, niñas y adolescentes reciban una formación ambiental pertinente, efectiva y alineada con los principios de sostenibilidad.

1. Observaciones y hallazgos

La comunidad educativa evidenció que existe desactualización en la información pública sobre los PRAE, lo que dificulta el seguimiento ciudadano.

Se identificó que el acceso a información institucional es limitado y poco accesible en páginas oficiales, afectando la transparencia.

El EPA Cartagena mostró disposición y acompañamiento constante durante el proceso, lo que facilitó el diálogo institucional.

Con la Secretaría de Educación Distrital se presentaron demoras iniciales en la respuesta, evidenciando barreras administrativas en la coordinación interinstitucional.

La elaboración de un mapa georreferenciado con información del EPA fue percibida como un producto técnico de alto valor para la gestión ambiental escolar

2. Alertas

El acceso a información pública sigue siendo una barrera estructural para el control social ambiental.

Los tiempos institucionales de respuesta no siempre coinciden con los tiempos del proyecto, generando ajustes forzados en cronogramas.

El tiempo de ejecución del programa resulta insuficiente cuando se trabaja con instituciones educativas y procesos voluntarios.

La coordinación entre entidades del SINA aún requiere mayor articulación y transversalidad en el manejo de información.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Ampliar la duración de los proyectos para garantizar seguimiento y consolidación de resultados sostenibles.

Incentivar productos técnicos innovadores (como mapas georreferenciados) que faciliten la lectura pública de la información.

Reconocer que el trabajo con comunidad educativa requiere tiempos pedagógicos diferenciados frente a otros escenarios de control social

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	La principal dificultad identificada durante el desarrollo del ejercicio fue la desactualización de la información disponible en las fuentes oficiales y la respuesta tardía por parte de las entidades públicas al momento de solicitar datos o documentos relacionados con los PRAE	No se evidenciaron fortalezas en este aspecto ya que el acceso a la información es demasiado limitado para la comunidad en general en sitios de interés público
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	En el desarrollo de los diálogos con las entidades del SINA, no se presentaron dificultades con el EPA Cartagena, dado que se contó con su disposición y acompañamiento durante el proceso. Sin embargo, con la Secretaría de Educación Distrital se evidenció dificultad inicial la falta de respuesta oportuna a los correos enviados para establecer los espacios de diálogo, lo que generó demoras	Con la Secretaría de Educación y el EPA se observó una disposición institucional proactiva, reflejada en su interés de ofrecer apoyo técnico, acompañamiento operativo y seguimiento a los procesos vinculados a los PRAE, según los requerimientos presentados por las entidades competentes. En cuanto a los mecanismos de comunicación y difusión, no se presentaron dificultades durante la implementación del proceso.

	en la coordinación de las reuniones. En el desarrollo de los diálogos con las entidades del SINA, En la reunión de cierre	
Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social	En cuanto a los mecanismos de comunicación y difusión, no se presentaron dificultades durante la implementación del proceso	Elaboración de materiales visuales como flyers, mapas, pendones, videos y otros recursos gráficos, los cuales facilitaron la divulgación de la información y los resultados del proyecto. Estos mecanismos contribuyeron significativamente a la
Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo	Durante la implementación del ejercicio de control social ambiental no se presentaron dificultades que afectaran el desarrollo del proceso en cuanto a factores de innovación.	Se resalta la elaboración de un mapa georreferenciado, el cual permite visualizar de manera clara y actualizada la información suministrada por el EPA Cartagena, constituyéndose además en un resultado innovador y de alto valor técnico
Relacionamiento interno	Durante el desarrollo del ejercicio de control social ambiental no se presentaron dificultades en la articulación entre los miembros del equipo	La fortaleza es la composición del grupo conformado por cuatro ingenieras ambientales, lo que aportó una visión técnica y especializada en la gestión, planificación y ejecución del proyecto. Esta conformación profesional permitió un enfoque integral y normativamente orientado al cumplimiento de los lineamientos de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), garantizando eficiencia en la toma de decisiones y coherencia técnica en cada una de las etapas del proceso
Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?	Desde la experiencia adquirida, se considera que el Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA) debería fortalecer su articulación interinstitucional y promover una mayor transversalidad en el manejo de la información. Estos elementos permitirían optimizar la coordinación entre las entidades, facilitar el acceso a datos actualizados y garantizar una gestión ambiental más integrada, eficiente y participativa.	



ID PVBC 275

Nombre del proceso: Mandinga presente

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: Gestión del recurso hídrico (agua), para su protección y uso eficiente incluyendo el control y manejo adecuado de vertimientos (residuos líquidos) como fuentes contaminantes.

Entidades sujetas de control social: Alcaldía de Mahates, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE, Gobernación de Bolívar, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Mahates

Objeto de control social: El acceso a información sobre la calidad del agua destinada al consumo humano en el corregimiento de Mandinga, y la gestión pública realizada para gestionar sus condiciones de potabilidad. Este control se centra en vigilar las acciones, omisiones y responsabilidades de las entidades encargadas del monitoreo, tratamiento y distribución del recurso hídrico, así como en exigir el acceso a información clara y oportuna sobre las condiciones ambientales de las fuentes utilizadas.

1. Observaciones y hallazgos

Se constató que el acueducto veredal presenta condiciones de infraestructura deplorables, afectando a más de 2.000 habitantes.

Las entidades responsables (Cardique, Secretaría de Planeación, operador del acueducto) mostraron baja disposición para entregar información y acompañar el proceso.

La Secretaría de Planeación no entregó información sobre acciones para mejorar el reservorio.

El operador del acueducto veredal (Unidos por Mandinga) no dio respuesta a solicitudes formales.

A pesar de las barreras institucionales, la comunidad logró recuperar diagnósticos previos de la Gobernación de Bolívar y la Universidad de Cartagena.

Se fortaleció una red colaborativa ciudadana, que permitió mayor empoderamiento comunitario frente a la problemática.

2. Alertas

La comunidad evidenció graves deficiencias en la calidad del agua del reservorio de Mandinga, respaldadas por análisis fisicoquímicos y microbiológicos certificados por el SENA.

Se evidencia debilidad institucional en la supervisión del operador del acueducto veredal, que no responde ni entrega información.

Las condiciones del sistema de abastecimiento de agua representan un riesgo para la salud pública y la vida digna de la comunidad.

La falta de recursos y el carácter voluntario del ejercicio limitan la profundidad del seguimiento.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Ampliar el tiempo de ejecución de los proyectos para permitir seguimiento más profundo y sostenido.

Asignar mayores recursos y permitir la contratación o reconocimiento económico a quienes ejecutan el PCSA, considerando que poseen conocimiento técnico del territorio.

Fortalecer el componente de incidencia institucional para garantizar que las entidades respondan oportunamente.

Consolidar el Sistema Nacional de Control Social Ambiental incluyendo ciudadanía, JAC, grupos étnicos, grupos vulnerables e institucionalidad en igualdad de condiciones.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Falta de interés y disposición de los funcionarios de las instituciones relacionadas para atender las solicitudes de entrega de la información, así como el acompañamiento. En el caso de Cardique, no atendió la solicitud de acompañamiento para la toma de muestras y análisis. La secretaría de planeación municipal hasta la fecha no entregó la información solicitada sobre las acciones realizadas o a realizar para mejorar las condiciones del reservorio de Mandinga.	Fue fortalecida una Red colaborativa ciudadana en la comunidad, mediante el uso de estrategias innovadoras, que permitieron el empoderamiento para atender las problemáticas que aquejan a la comunidad.

<p>Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental</p>	<p>Falta de acompañamiento por parte de Cardique y Procuraduría ambiental. A su vez, la secretaría de Planeación no entregó los informes correspondientes.</p>	<p>A pesar del no acompañamiento por parte de Cardique, en la toma y análisis de las muestras, esta entidad atendió a los procesos en el departamento de Bolívar, gracias a interlocución de Funcicar y delegados del MinAmbiente, donde se escucharon cada una de las problemáticas Ambientales sociales del departamento, en el marco de la convocatoria alerta por Miambiente. A su vez, tenemos un diagnóstico de las características fisicoquímicas y microbiológicas de la calidad del agua de reservorio de Mandinga, el cual fue procesado por el SENA. Los análisis están certificados por la entidad correspondiente.</p> <p>También recibimos un informe detallado de las condiciones del funcionamiento e infraestructura del acueducto veredal que opera el abastecimiento de agua en la comunidad, mostrando que las condiciones son deplorables, lo cual, debe ser un punto de partida con las instituciones, para que realicen los ajustes respectivos y mejoren el acceso y la calidad del agua que reciben los más de 2.000 habitantes.</p>
---	--	---

<p>Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social</p>	<p>No siempre la comunicación fue reciproca, con algunas entidades que no entregaron la información o tomaron las acciones pertinentes. Sin embargo, el equipo fue insistente y pudo recuperar la información de diagnósticos previamente realizados por entidades como la Gobernación de Bolívar y la universidad de Cartagena, sobre la calidad y condiciones de funcionamiento del acceso al agua.</p>	<p>Elaboramos infografías didácticas para la entrega a la comunidad y a las instituciones donde fueron resumidas los principales hallazgos, esto permitió visibilizar la problemática ante las entidades tomadores de decisiones.</p>
<p>Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo</p>	<p>Sin embargo, no fue posible tener una respuesta asertiva de entrega de información por parte del Operador del Acueducto veredal (Unidos Por Mandinga), a pesar de las llamadas y correos electrónicos enviados.</p>	<p>Fueron implementados diálogos abiertos y colaborativos con las distintas entidades del SINA. Cardique, Alcaldía Municipal, Gobernación de Bolívar, incluso el acceso a los análisis por parte del SENA. Lo cual ha permitido crear una articulación con las distintas entidades para futuros acompañamientos, sobre problemáticas sociales ambientales en la comunidad, así como articulación para propuestas de trabajo colaborativo.</p>
<p>Relacionamiento interno</p>	<p>No hubo dificultades a la hora de llevar a cabo las actividades, todos los miembros del equipo trabajaron armónicamente para la consecución de los objetivos y resultados del proyecto.</p>	<p>Trabajamos armónicamente para llevar a cabo las actividades, por ejemplo, siempre hubo un líder sobre las actividades de relacionamiento institucional, que también hacía seguimiento a cada una de las solicitudes. Por otra parte, otros miembros del equipo realizaron actividades de acompañamiento en salidas a campo para evaluación ambiental por parte del técnico, así como la toma y el envío de las muestras para los análisis.</p>

Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?

Ciudadanía, juntas de acción comunal, grupos étnicos de base social, grupos vulnerables y la institucionalidad, entre ellas las que ya hacen parte del sistema.

Nombre del proceso: ECO-Transforma

Categoría a la que pertenece: **Categoría 2:** Control social ambiental en contextos educativos y escolares.

Temática a la que pertenece: 4. Gestión de los rellenos sanitarios y residuos sólidos (basuras convencionales domésticas o empresariales, residuos de gran tamaño, peso, escombros y peligrosos).

Entidades sujetas de control social: Alcaldía de Arjona, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE, Gobernación de Bolívar, empresa prestadora del servicio de recolección de residuos sólidos.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Arjona

Objeto de control social: La gestión pública del servicio de recolección y disposición de residuos sólidos en el corregimiento de Gambote. Este control se enfoca en la vigilancia de la prestación del servicio por parte de la empresa de aseo, la suficiencia de la infraestructura instalada (contenedores) y la responsabilidad institucional frente a una problemática histórica que afecta la salud pública y el entorno natural.

1. Observaciones y hallazgos

- La comunidad identificó una problemática histórica en la gestión de residuos sólidos que afecta la salud pública y el entorno natural en Gambote.
- Se evidenció cero participación y negativa total de la empresa Bioger, encargada del servicio de recolección de residuos (Acceso a la información).
- La Alcaldía de Arjona tuvo presencia limitada: asistió a un solo encuentro y canceló otros espacios programados.
- Cardique sí acompañó el proceso y dejó compromisos que comenzaron a cumplirse.
- El tiempo de ejecución fue percibido como insuficiente para lograr resultados más estructurales.
- Se registraron dificultades de conectividad e infraestructura tecnológica que afectaron el desarrollo del proceso.

2. Alertas

Falta de corresponsabilidad del operador del servicio de aseo (Bioger) frente al control social ciudadano.

Débil compromiso de autoridades locales para sostener espacios de diálogo.

Procesos administrativos lentos que impiden respuestas oportunas dentro del corto tiempo del proyecto.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Generar diálogo previo con actores del SINA antes de iniciar la ejecución, para facilitar cooperación posterior.

Ampliar el tiempo de ejecución y aumentar recursos para lograr incidencia real.

Fortalecer el componente presencial del acompañamiento, especialmente en territorios con baja conectividad.

Dar mayor difusión anticipada a la convocatoria para ampliar participación.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Cero participación y negativa total de la empresa Bioger encargada de la recolección de residuos. Dificultades con la cobertura de internet. Muy corto tiempo para ejecutar el proyecto y obtener mejores resultados.	Motivación de los estudiantes por temas ambientales que afectan directamente a su territorio. Trabajo en equipo. Fácil acceso a información.
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	Bioger: Entidad encargada de recolección de residuos en el territorio no hizo ningún tipo de acercamiento, no participo y nunca se obtuvo ningún tipo de respuestas. Alcaldía de Arjona: Hizo presencia en un solo encuentro, las demás invitaciones confirmaban asistencia y cancelaban el mismo día que teníamos programados. Gobernación de Bolívar: Ausente también en los espacios donde se les hizo la invitación	Cardique: Entidad regional estuvo presente en nuestro proceso, nos brindó acompañamiento y se quedaron compromisos que ya se empezaron a cumplir.

Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social	Dificultades con la cobertura de internet, problemas con la infraestructura.	Se favoreció el desarrollo del proyecto, facilito la comunicación en la comunidad y se logró avanzar de manera favorable en nuestro objetivo.
Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo	Negativa de las entidades del municipio de Arjona por la iniciativa, trabas para ejercer de manera correcta el proceso, negativas en la INSTITUCIÓN por parte del rector, muy poco tiempo y recursos para la ejecución del proyecto.	Trabajo en equipo, Motivación de los estudiantes, cooperación con distintos procesos de control social-ambiental.
Relacionamiento interno	Dificultades para el transporte de los estudiantes, tenemos chicos que son de zonas de difícil acceso lo cual limitaba su movilidad.	Motivación por parte de los estudiantes por el cuidado ambiental de su territorio, se fortaleció el trabajo en equipo algo que por el contexto era difícil de lograr.
Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor cooperación con la comunidad. • Mayor presencia en los territorios. • Mas interés por los temas que impactan tanto en lo social como lo ambiental. • Brindar espacios de participación con las comunidades. • Espacios de diálogos donde escuchen los problemas ambientales y posibles soluciones. 	

ID PVBC 280

Nombre del proceso: Camun Radar Azul

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: 1. Gestión del recurso hídrico (agua), para su protección y uso eficiente incluyendo el control y manejo adecuado de vertimientos (residuos líquidos) como fuentes contaminantes.

Entidades sujetas de control social: EPA, ACUACAR, Procuraduría Ambiental

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Cartagena

Objeto de control social: La gestión pública y comunitaria frente a la protección de los cuerpos de agua que desembocan en la Bahía de Cartagena, específicamente el Caño Juan Angola, el Canal de Chiquinquirá y el Canal de acceso. Este control se enfoca en vigilar la calidad del recurso hídrico, denunciar vertimientos contaminantes y basuras, e identificar la inacción o respuesta deficiente de las autoridades ambientales.

1. Observaciones y hallazgos

- La comunidad identificó vertimientos contaminantes, acumulación de basuras y deterioro de la calidad del agua en el Caño Juan Angola, el Canal de Chiquinquirá y el Canal de acceso.
- Se evidenció que la información ambiental pública no está actualizada ni fácilmente disponible, obligando a realizar solicitudes formales que en algunos casos no fueron respondidas.
- Los tiempos de respuesta institucional fueron lentos, afectando el desarrollo oportuno del ejercicio.
- La articulación previa con el EPA facilitó apoyo técnico en toma de muestras y uso de sensores comunitarios.
- La capacitación en sensores ambientales fortaleció capacidades locales y promovió apropiación social del conocimiento.
- El uso de ciencia ciudadana permitió integrar tecnología y saber comunitario en el monitoreo ambiental.

2. Alertas

- Persisten barreras estructurales en el acceso efectivo a información pública ambiental, incluso cuando se trata de datos que deberían estar disponibles.

- Existe una brecha entre la obligación legal de transparencia y la práctica institucional real.
- El modelo actual del programa limita impacto por tiempos cortos y presupuestos reducidos.
- Falta mayor aplicación de la Ley 1757 de 2015 en lo relacionado con presupuestos participativos para fortalecer control social ambiental.
- La dependencia exclusiva de redes sociales como mecanismo de difusión puede excluir sectores con menor acceso digital.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- Ampliar el tiempo de ejecución para permitir seguimiento sostenido y actualización periódica de datos.
- Establecer compromisos formales anticipados con entidades del SINA antes de iniciar ejecución.
- Garantizar presupuestos más robustos que permitan reconocer el trabajo ciudadano.
- Fortalecer acompañamiento técnico especializado durante todas las fases del proyecto.
- Complementar difusión digital con estrategias presenciales y pedagógicas.
- Promover alianzas con universidades y redes ciudadanas para asegurar sostenibilidad y replicabilidad.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	La principal dificultad presentada durante la implementación del ejercicio de control social ambiental fue el acceso limitado a la información pública. Aunque se esperaba que los datos ambientales estuvieran disponibles en las plataformas oficiales de las entidades competentes, en muchos casos esta información no se encontraba publicada o actualizada. Esto obligó al equipo a realizar solicitudes formales mediante documentos oficiales,	

	<p>lo que generó retrasos en la entrega de la información, y en algunos casos, la información nunca fue suministrada. Esta situación dificultó la transparencia y el desarrollo oportuno de las acciones de seguimiento y control ambiental previstas en el proyecto <i>“Alerta por mi ambiente”</i>.</p>	
<p>Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental</p>	<p>Las principales dificultades en el diálogo con las entidades del SINA se relacionaron con los tiempos de respuesta a los requerimientos de información. Aunque la gestión ambiental es de carácter público, las plataformas oficiales no permitían un acceso efectivo a los datos, lo que obstaculizó la consulta directa por parte de la comunidad. Además, las solicitudes enviadas por correo electrónico no recibieron respuesta oportuna, generando demoras en la articulación y afectando el desarrollo del ejercicio de control social ambiental.</p>	<p>Una de las principales fortalezas fue contar con un relacionamiento previo con funcionarios del Establecimiento Público Ambiental (EPA), especialmente del área de investigación y educación. Este vínculo facilitó la dinamización del proceso de control social comunitario, brindando apoyo técnico y logístico en la toma de muestras y el uso de sensores de muestreo comunitario. Además, su colaboración permitió establecer puentes con otras dependencias institucionales, favoreciendo el flujo de información y la articulación interinstitucional necesaria para fortalecer las acciones de seguimiento y participación ciudadana en temas ambientales.</p>

<p>Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social</p>	<p>Limitaciones del alcance y accesibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque Instagram tiene muchos usuarios, no todas las personas de la comunidad pueden tener cuenta o usar esa red social. Esto limita que todos los grupos objetivo “vean” la información. • El formato de reel puede priorizar impacto visual sobre contexto explicativo profundo. Algunas personas podrían no entender completamente lo que se muestra sin un texto explicativo adicional. • Si la publicación depende sólo de Instagram, queda fuera de canales tradicionales (radio, volanteo, reuniones presenciales) que pueden ser importantes en zonas con menor acceso digital. <p>Escasa profundización de contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un reel suele ser breve, lo cual limita la capacidad de explicar con detalle los resultados del ejercicio, los métodos empleados, los datos obtenidos o los siguientes pasos. • Puede dar la impresión de “mostrar” más que “relatar” o “educar” en profundidad sobre la importancia del ejercicio 	<p>Alcance visual y atractivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al utilizar reels en Instagram, se emplea un formato audiovisual dinámico que tiende a captar la atención de la comunidad más fácilmente que un simple comunicado escrito. • Las piezas permiten mostrar de forma directa momentos de la jornada de control social ambiental, lo cual facilita la comprensión de lo que se hizo, “ver para creer”. • El contenido es espontáneo y cercano, lo que favorece la conexión con la audiencia (por ejemplo, comunidad local, jóvenes, etc.). <p>Facilidad de difusión y viralidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al publicarse en Instagram, el contenido puede compartirse, comentarse y llegar a una audiencia amplia, incluyendo personas fuera del “círculo habitual”. • Permite generar visibilidad para el proyecto y sensibilizar a más personas sobre el ejercicio de control social ambiental. • Puede servir como recordatorio o testimonio visual del trabajo realizado, lo que añade transparencia al proceso. <p>Documentación de la actividad y transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las imágenes y videos publicados generan un registro visual del proceso: toma de muestras, uso de sensores, participación comunitaria, etc.
---	---	--

<p>Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo</p>	<p>Ninguna relevante</p>	<p>La implementación del ejercicio de control social ambiental se desarrolló con un enfoque innovador y colaborativo, fundamentado en la articulación entre diversos actores del territorio. La Corporación estableció alianzas estratégicas con organizaciones locales, colectivos comunitarios, juntas de acción comunal y asociaciones de pescadores, quienes aportaron recursos logísticos, como el uso de sus lanchas, y conocimientos propios del entorno.</p> <p>Asimismo, la participación activa de Gestores Ambientales vinculados a procesos de Ciencia Ciudadana permitió integrar herramientas tecnológicas y metodologías participativas que fortalecieron la recolección y análisis de información ambiental. Bajo el liderazgo de la directora de la Corporación, se promovió la participación ciudadana como eje central del proceso, logrando que la comunidad no solo fuera beneficiaria, sino también protagonista del control y la gestión ambiental.</p> <p>Este modelo colaborativo potenció la confianza, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad, consolidando un ejercicio de control social ambiental innovador, inclusivo y sostenible.</p>
<p>Relacionamiento interno</p>	<p>Ninguna relevante</p>	<p>El relacionamiento interno del equipo de control social ambiental se destacó por una articulación sólida, basada en la colaboración, el respeto mutuo y la complementariedad de saberes. La diversidad de perfiles profesionales y</p>

		<p>comunitarios favoreció la capacidad de organizar, planear y ejecutar las acciones del proyecto de manera eficiente y coordinada.</p> <p>Cada integrante asumió con compromiso los roles y responsabilidades asignadas, lo que permitió mantener una comunicación fluida, la toma de decisiones conjunta y el cumplimiento oportuno de los objetivos establecidos. Esta sinergia fortaleció la cohesión del equipo, generando un ambiente de trabajo participativo, propositivo y orientado a resultados, donde primó el sentido colectivo y el propósito común de garantizar un ejercicio de control social ambiental transparente, técnico y con impacto positivo en la comunidad.</p>
--	--	--

ID PVBC 290

Nombre del proceso: Los Monos Colorao

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: 3. Preservación, conservación, restauración, protección, recuperación, regeneración, gestión y vigilancia de la biodiversidad (ecosistemas de fauna, flora silvestre, animales domésticos, silvicultura urbana), y detención y prevención de la deforestación y destrucción de ecosistemas

Entidades sujetas de control social: Alcaldía de Mahates, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Procuraduría Ambiental, Grupo Zonas Protegidas y Ecológicas de la Policía Ambiental y Recursos Naturales adscrita a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Mahates

Objeto de control social: La gestión pública frente a la protección y conservación del bosque de Songó, particularmente en relación con la prevención de la tala indiscriminada y la caza furtiva. Este control se enfoca en vigilar el cumplimiento de las funciones de las autoridades ambientales competentes, exigiendo acciones efectivas para detener el deterioro del ecosistema.

1. Observaciones y hallazgos

- La comunidad evidenció falta de respuesta institucional a derechos de petición dirigidos a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas y a Cardique sobre acciones en la reserva de bosque seco tropical de Songó.
- Se percibe abandono por parte de la autoridad ambiental (Cardique) frente al estado de los ecosistemas locales.
- La UMATA brindó acompañamiento técnico permanente y apoyó la actualización del Acuerdo 015 de 2009, mostrando disposición institucional diferencial.
- Se realizó monitoreo innovador mediante inspección aérea con dron para evaluar estado del bosque, niveles de clorofila y zonas afectadas por incendios forestales.
- Se utilizaron emisora comunitaria, perifoneo e infografías como mecanismos de difusión territorial.
- Parte de la comunidad mostró resistencia o indisposición a participar en las capacitaciones.

2. Alertas

- Incumplimiento en la respuesta a derechos de petición, vulnerando el acceso a información pública ambiental.
- Percepción de inacción de la autoridad ambiental regional en la protección del bosque seco tropical.
- Riesgo de deterioro del ecosistema por incendios forestales y falta de intervención oportuna.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- Ampliar cobertura municipal y número de procesos apoyados.
- Incorporar diagnósticos estadísticos previos como base para los ejercicios de control social.
- Fortalecer estrategias pedagógicas para reducir resistencia comunitaria y ampliar participación.
- Consolidar canales formales que obliguen a entidades a responder solicitudes ciudadanas.
- Reconocer el valor del uso de tecnologías (drones, monitoreo de clorofila) como herramientas de control social innovador.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Se solicitó por medio de derecho de petición a la secretaria de planeación y obras públicas información referente a las acciones realizadas en la reserva de bosque seco tropical de songo y nunca obtuvimos respuesta de su parte. También solicitamos a Cardique las acciones pasadas presentes y futuras alrededor de la reserva de bosque seco tropical de songo y no obtuvimos respuestas	Obtuvimos el acompañamiento de la UMATA encabezada por la doctora Carmen Cecilia Polonia Rivera quien nos acompañó a lo largo del proceso y nos apoyó en la actualización del acuerdo 015 del 2009
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	se experimenta un abandono de parte de la autoridad ambiental Cardique por su falta de acción en los ecosistemas	se abrieron espacios de comunicación directo con el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y el enlace que ellos lograron darnos con las entidades relacionadas con el medio ambiente local y regional

Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social	En las dificultades que tuvimos fue la indisposición de un grupo de la comunidad que se cerró y no recibieron las capacitaciones	Uno de nuestro mecanismos fue la participación en la emisora marina Stereo del batallón de malagana , perifoneo e infografía con la información del bosque seco tropical de songo
Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo	determinar los factores que requieren mayor atención para hacer transformados o innovados a partir del conocimiento	Creamos una página de facebook mostrando las actividades que realizamos durante el proceso como contando la historia de los monocoltao se realizó la inspección aérea de la reserva bosque seco tropical de songo con dron para visualizar el estado real del bosque a partir de la clorofila de los árboles y reconocer las áreas que por incendio forestales requieren de mayor intervención
Relacionamiento interno	Congeniar con diferentes temperamentos pensamientos e ideas de los integrantes del grupo	Distribuimos funciones al interior del equipo lo que nos permitió contar con una logística organizada que nos dio fluidez en cada espacio.
Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?	Un elemento clave es la estadística previa a la implementación de los procesos de control social	

Nombre del proceso: Grupo de mujeres indígenas de ambiente protegido

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental

Temática a la que pertenece: 1. Gestión del recurso hídrico (agua), para su protección y uso eficiente incluyendo el control y manejo adecuado de vertimientos (residuos líquidos) como fuentes contaminantes.

Entidades sujetas de control social: 1. Gestión del recurso hídrico (agua), para su protección y uso eficiente incluyendo el control y manejo adecuado de vertimientos (residuos líquidos) como fuentes contaminantes.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Mahates

Objeto de control social: El control social propuesto tiene por objeto las obligaciones legales, institucionales y técnicas de las entidades del Estado encargadas de la protección del recurso hídrico y del ambiente, en especial aquellas responsables de garantizar el acceso al agua potable, controlar la contaminación y preservar los ecosistemas. Esta iniciativa se enfoca particularmente en la situación del arroyo Ají Molido, fuente vital de agua para la comunidad, cuya degradación por el uso de agroquímicos, el vertimiento de basuras y la falta de control institucional amenaza la salud pública, el equilibrio ecológico y el sentido espiritual que el pueblo indígena atribuye a la naturaleza del arroyo.

1. Observaciones y hallazgos

- La comunidad logró posicionar el tema del agua como prioridad ante entidades como Cardique, Alcaldía y UMATA.
- Se fortaleció la formación en control social ambiental, incluyendo aprendizaje técnico sobre estudios químicos del agua.
- El ejercicio permitió el reencuentro cultural y espiritual con los sitios sagrados y la “Pacha Mama”, integrando saber ancestral y control ambiental.
- El proceso amplió su alcance: por primera vez se trabajó no solo con comunidad indígena sino también con comunidad de Malagana en general.
- El equipo tuvo desafíos internos relacionados con alfabetización, discapacidad física y temor a hablar en público, pero mantuvo cohesión intergeneracional.

2. Alertas

- Poca respuesta de las autoridades ambientales y municipales frente a las afectaciones del recurso hídrico.
- Necesidad de mayor exigencia institucional en el seguimiento a entidades responsables de proteger el ambiente.
- Falta de mecanismos permanentes de monitoreo y seguimiento al cumplimiento normativo.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- Ampliar el tiempo de implementación para lograr mayor incidencia institucional.
- Fortalecer la exigibilidad del Ministerio frente a entidades ambientales que no responden adecuadamente.
- Crear equipos permanentes de seguimiento y monitoreo de cumplimiento normativo.
- Incorporar instrumentos que evalúen y regulen el uso de los recursos naturales con mayor rigor.
- Ampliar la participación ciudadana y étnica en futuras convocatorias.
- Reconocer y aprovechar las capacidades técnicas y ancestrales de comunidades nativas como actores centrales del control ambiental.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Las dificultades fueron por la poca respuesta de autoridades	La fortaleza el reencuentro con los sitios sagrado, nuestra pacha mama, madre naturaleza Aprendizaje de estudios técnicos y químicos sobre el recurso hídrico nuestros cuerpos de agua que existen en nuestros sitios sagrados.
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental		Lograr que nuestro tema fuera prioridad para las autoridades y que tomen acción
Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social		Información impresa, equipos tecnológicos, espacios adecuados y documentación de pruebas de resultados
Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo		Concientización a las comunidades, campesinas, juntas de acciones comunales adultos mayores niños y niñas, adolescentes e indígenas Experiencias practicas directas con la naturaleza en su uso ancestral con el medio ambiente y uso vital de las fuentes hídricas.
Relacionamiento interno	Analfabetismo en una de nuestras compañeras, es entendida la discapacidad física de un miembro del equipo y también el temor al hablar en público en. uno de los integrantes	
Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?	Debe contar con más participación ciudadana y étnicos. un equipo de seguimiento y bonitero de cumplimiento normativos legales. Instrumento que incluyan la evaluación y licencia para operar en el uso de los recursos del medio natural ambiental Tener en cuenta de las capacidades de nativos del territorio para estas funciones de control ambiental.	

ID PVBC 303

Nombre del proceso: Primo EcoVigía

Categoría a la que pertenece: Categoría 2: Control social ambiental en contextos educativos y escolares (dirigido a grupos de estudiantes de educación básica y media).

Temática a la que pertenece: 9. Gestión y acceso de la información ambiental y propia de la gestión pública, a las acciones de promoción de la educación, la cultura y la participación ambiental.

Entidades sujetas de control social: Establecimiento Público Ambiental, Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental -CIDEA, Secretaría de Educación.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Cartagena

Objeto de control social: La gestión de la información ambiental pública por parte de las entidades responsables, en cuanto a su acceso, claridad, oportunidad y utilidad para la comunidad; la implementación efectiva de la educación ambiental en las instituciones públicas como estrategia de sensibilización y formación ciudadana desde la escuela; y el desarrollo y funcionamiento de una veeduría ambiental estudiantil como mecanismo de monitoreo y exigencia juvenil frente a los compromisos y acciones ambientales del territorio.

1. Observaciones y hallazgos

- Se evidenció entrega parcial, nula o genérica de respuestas a derechos de petición, especialmente por parte de EPA Cartagena.
- Persisten páginas web desactualizadas o con información poco usable, lo que dificulta el acceso real a información ambiental.
- No existe claridad sobre dónde y cómo se publica la información relevante para comunidades.
- Se logró capacitar a 175 niños y jóvenes en procesos de veeduría ambiental estudiantil.
- Se realizaron espacios de diálogo interinstitucional, aunque con dificultades de continuidad y seguimiento.
- La carga académica y falta de cronogramas formales afectó la organización interna en algunas fases.

2. Alertas

- Silencio administrativo de EPA Cartagena, incluso tras encuentros presenciales.
- Respuestas omisivas o genéricas de la Secretaría de Educación Distrital que impiden verificar compromisos.
- Falta de responsables claramente identificados en entidades como UNALDE para dar continuidad a acuerdos

- Débil cultura de datos abiertos en información ambiental urbana (formatos, metadatos, series históricas).

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- Desembolsos y procesos administrativos del programa podrían agilizarse.
- Fortalecer el seguimiento jurídico a derechos de petición (control de tiempos según Ley 1755).
- Crear matrices de seguimiento institucional con responsables, fechas y compromisos verificables.
- Ampliar el número de entidades involucradas (Personería, Procuraduría Ambiental, universidades)

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Entregas parciales o nulas a los derechos de petición o solicitudes de información, y respuestas genéricas que no satisfacen la solicitud. Páginas web de información desactualizadas o con información inadecuada o de años anteriores. No existe claridad sobre donde y como se publica la información para las comunidades	Las entidades cuentan con PQRS, correo oficial y ventanillas únicas; esto permite radicar y trazar solicitudes. Se produjeron radicados, actas y evidencias que sustentan la trazabilidad del control social.
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	EPA Cartagena Dificultades Silencio administrativo: No respondieron el derecho de petición ni tras el encuentro presencial. Falta de retroalimentación técnica: No hubo entrega de soportes básicos (series de datos, informes, planes, actas).	Fortalezas EPA Marco misional y competencias claras en gestión ambiental urbana (referente técnico natural para futuros requerimientos). Canales formales existentes (PQRS y ventanilla), útiles para próximas actuaciones y escalamiento.

<p>Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social</p>	<p>Algunas entidades no replicaron ni compartieron la información en sus canales oficiales, lo que restringió el impacto institucional de la difusión.</p> <p>La creación de contenido digital dependió del esfuerzo voluntario de los participantes, sin apoyo en diseño, edición o promoción paga.</p> <p>A pesar de la apertura de canales digitales, no se obtuvo</p>	<p>Las redes sociales atrajeron el interés de estudiantes y jóvenes, quienes se involucraron en la producción de contenidos y en la difusión de mensajes ambientales.</p> <p>Plataformas como Instagram y TikTok facilitaron llegar a públicos amplios y diversos, generando mayor visibilidad del proyecto.</p> <p>Los conversatorios fortalecieron la relación entre la comunidad educativa y las entidades públicas, abriendo</p>
<p>Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo</p>	<p>Algunas entidades no adoptan dinámicas digitales ni responden a canales no tradicionales (silencio o respuestas genéricas).</p> <p>Mantener ritmo de contenidos, moderación y seguimiento exige tiempo y roles definidos.</p> <p>Falta de información abierta/usable (formatos, metadatos) limita la calidad de las piezas y de las conclusiones.</p> <p>Formatos cortos pueden simplificar en exceso asuntos técnicos si no se complementan con dossiers o informes.</p> <p>No toda la comunidad tiene conectividad o alfabetización mediática para</p>	<p>Integración de estudiantes en la producción de contenidos (Reels, lives, microvideos), lo que incrementa pertinencia y adopción.</p> <p>Uso de Instagram y TikTok para traducir hallazgos técnicos a piezas breves y digeribles.</p> <p>Conversatorios interinstitucionales que combinan formación con solución de problemas reales.</p> <p>Herramientas gratuitas permiten expandir el alcance sin grandes presupuestos.</p>
<p>Relacionamiento interno</p>	<p>La carga académica y laboral de algunos miembros dificultó la asistencia a todas las reuniones o actividades programadas.</p> <p>En las primeras fases, hubo duplicidad o vacíos en la asignación de responsabilidades, lo que afectó la eficiencia de algunas tareas.</p> <p>No todos los miembros contaban con el mismo dominio sobre los</p>	<p>Los integrantes del equipo demostraron disposición y compromiso en las actividades de planeación, ejecución y seguimiento del proceso.</p> <p>Se mantuvieron canales activos de diálogo mediante reuniones presenciales y virtuales, lo que permitió tomar decisiones oportunas.</p> <p>Las actividades se organizaron colectivamente, asignando tareas</p>

	procedimientos del control social o el manejo de herramientas digitales.	específicas de acuerdo con las habilidades e intereses de cada miembro.
Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?	Desde la experiencia del grupo de control social ambiental PROMOECOVIAGIA, se concluye que un Sistema Nacional de Control Social Ambiental debe ser abierto, participativo, educativo y tecnológico, donde la ciudadanía tenga herramientas efectivas para vigilar, incidir y transformar las decisiones ambientales. Solo así el control social se convertirá en una práctica ciudadana continua y en un pilar del desarrollo sostenible y la gobernanza ambiental en Colombia.	

Nombre del proceso: Etno diverso María.

Categoría a la que pertenece: Categoría 2: Control social ambiental en contextos educativos y escolares (dirigido a grupos de estudiantes de educación básica y media).

Temática a la que pertenece: 3. Preservación, conservación, restauración, protección, recuperación, regeneración, gestión y vigilancia de la biodiversidad (ecosistemas de fauna, flora silvestre, animales domésticos, silvicultura urbana) y detención y prevención de la deforestación y destrucción de ecosistemas.

Entidades sujetas de control social: Alcaldía de María la Baja, UMATA, Corporación Autónoma Regional -CARDIQUE, Procuraduría Ambiental

Municipio en el que se desarrolló el proceso: María La Baja

Objeto de control social: Acciones institucionales orientadas a la prevención de la deforestación y la protección de los ecosistemas en el municipio de María La Baja, con énfasis en las intervenciones realizadas por empresas y personas naturales que provocan la tala de árboles. Este control incluye la verificación del cumplimiento de funciones por parte de las entidades con competencia ambiental en el territorio, así como la evaluación de su eficacia en la regulación, vigilancia y sanción frente a actividades que amenacen la integridad ambiental de la comunidad.

1. Observaciones y hallazgos

- El proceso se centró en vigilancia ciudadana para prevenir la deforestación y proteger ecosistemas estratégicos (arroyos y cuencas hídricas) en María La Baja.
- Se realizaron recorridos territoriales de verificación, articulando saber técnico (ingenieros ambientales) con saber ancestral (mayores y líderes comunitarios).
- Hubo acercamientos institucionales con Alcaldía, UMATA, CARDIQUE y entes de control ambiental.
- Se lograron acuerdos de reposición de flora nativa, con acompañamiento institucional y respaldo jurídico.
- La participación juvenil fue un elemento diferenciador del proceso.
- Se fortalecieron capacidades organizativas internas pese a ser la primera experiencia formal en control social ambiental.

2. Alertas

- Demoras reiteradas en respuestas a derechos de petición y radicados.
- Información poco clara o insuficiente sobre contratos municipales y permisos ambientales.

- Descoordinación entre entidades municipales y departamentales frente a permisos y regulación de actividades extractivas o de infraestructura.
- Respuestas institucionales poco precisas ante inquietudes comunitarias.

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- El acceso efectivo a la información pública es un factor crítico para el éxito del control social ambiental.
- La combinación entre juventud y sabiduría ancestral fortalece la legitimidad del proceso.
- Las alianzas institucionales, aunque complejas, son determinantes para generar resultados concretos.
- La pedagogía comunitaria es clave para reducir temores y aumentar participación.
- El acompañamiento técnico del aliado territorial facilita la interlocución con entidades departamentales.
- Extender los tiempos de postulación y ejecución.
- Ampliar la difusión pública de la convocatoria.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Fue muy difícil acceder a la información por parte de los entes de control, aunque se tuvieron encuentros no fueron muy claros en brindan una solución clara y veraz que dejara contento y satisfecho los a los grupos que estaban realizando el control social ambiental, a pesar de existir un radicado nunca llegaba respuesta oportuna.	El acceso a la información es importante para el avance de los procesos sociales ambientales esa situación mejora la interacción entre la comunidad y los entes de control locales. Ser veedor ambiental te permite ser vigilante de los procesos públicos dedicados a la protección del medio ambiente, el interés por la información pública y la vigilancia de los recursos.
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	El diálogo con las entidades del SINA fue un poco truncado o dificultoso por el poco entendimiento que se tuvo en las preguntas y respuestas adecuadas por esas entidades, algunas de ellas municipales fueron muy receptivas en las invitaciones y acuerdos que se	Las alianzas que se alcanzaron a realizar entre los grupos de control social y algunas instituciones estatales que pueden ayudar a que los procesos se desarrollen de manera correcta y con transparencia con participación ciudadana, El apoyo de los entes de control territorial municipales son el principal

	<p>debe llegar en las reposiciones ocasionadas cuando existen obras civiles que afecten el entorno ambiental y las licencias que se le deben dar a esas empresas.</p> <p>Lamentablemente existe una descoordinación entre entes territoriales municipales y departamentales en cuanto a los permisos y contratos de ciertas empresas y la regulación de estos.</p>	<p>apoyo para el cumplimiento de acuerdos entre las grandes empresas que construyen carreteras y afectan el entorno ecológico.</p>
<p>Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social</p>	<p>La comunicación con los entes de control departamentales fue muy difícil, aunque cercana por la intermediación de nuestro aliado territorial funcicar, que acercó a los grupos a las instalaciones, copo avance se</p>	<p>Se utilizaron diversas reuniones informativas en donde los participantes interactuaron y dieron sus puntos de vista sobre los temas expuestos, se hicieron invitaciones formales y se entregaron folletos en donde se incluían las metas propuestas</p>
<p>Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo</p>	<p>Por ser un proyecto nuevo e innovador es difícil la aceptación de la comunidad y todo el entorno publico dentro esto están las entidades que regulan movilidad de madera, cortes de árboles en diferentes zonas.</p> <p>La comunidad es muy reacia a la colaboración con este proceso por que no quieren meterse en problemas porque son asuntos muy delicados por el orden publico</p>	<p>Por la innovación genera unas nuevas puertas para las nuevas organizaciones dentro del territorio, la participación de los jóvenes en estos procesos para generar transparencia y buena actitud para conservar nuestro territorio.</p>
<p>Relacionamiento interno</p>	<p>Primera vez en estos procesos dificulta todo lo organizacional por parte de los muchachos que no saben por dónde empezar y como dirigirse a las</p>	<p>Ser jóvenes ayuda a no desfallecer en el proceso de control social ambiental, por ser nuevos en estos procesos son inexpertos, pero en compañía de sus mayores poder sacar adelante este</p>

	<p>organizaciones sociales y de control publico</p>	<p>proyecto que contribuye al bienestar colectivo. Acercamiento a la comunidad ha resultado esencial para el buen desarrollo y cumplimiento del proyecto.</p>
<p>Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?</p>	<p>Los elementos claves son la participación ciudadana, que involucra a la sociedad en la toma de decisiones, y la rendición de cuentas, que exige transparencia en la información y resultados, También debe incluir mecanismos de vigilancia ciudadana para supervisar el cumplimiento de normativas ambientales, canales de comunicación y diálogo efectivos, acceso a la información ambiental clara y actualizada, y un componente de institucionalidad que articule actores públicos y privados</p>	

Nombre del proceso: Mujeres Tejiendo Comunidad.

Categoría a la que pertenece: Categoría 1: Categoría general: procesos de control social ambiental.

Temática a la que pertenece: 3. Preservación, conservación, restauración, protección, recuperación, regeneración, gestión y vigilancia de la biodiversidad (ecosistemas de fauna, flora silvestre, animales domésticos, silvicultura urbana) y detención y prevención de la deforestación y destrucción de ecosistemas.

Entidades sujetas de control social: Secretaría de Infraestructura, Establecimiento Público Ambiental -EPA.

Municipio en el que se desarrolló el proceso: Cartagena

Objeto de control social: La ejecución de los contratos de limpieza de los canales en la comuna 6 de Cartagena, verificando que los trabajos se realicen de manera integral y efectiva para solucionar las problemáticas de contaminación e inundaciones.

1. Observaciones y hallazgos

El proceso se enfocó en la vigilancia a la ejecución de contratos de limpieza de canales (Viejo Calicanto y Canal Sevilla) en la Comuna 6 de Cartagena, con énfasis en prevención de contaminación e inundaciones.

Se evidenció capacidad organizativa interna sólida, con adecuada delegación de funciones.

Se logró posicionar el ejercicio de veeduría como mecanismo legítimo de defensa ambiental en el territorio.

2. Alertas

- Dificultades para acceder a informes de interventoría de los contratos de limpieza.
- Limitaciones en el diálogo público final con autoridades ambientales.
- Falta de respuesta de algunas entidades distritales a solicitudes radicadas.
- Incumplimientos por parte del consorcio contratista en compromisos asumidos (residuos dejados en el canal y bajo puentes).

3. Recomendaciones y lecciones aprendidas

- La organización comunitaria estructurada (red de veedores) fortalece la

sostenibilidad del control social.

- La pedagogía es fundamental para desmontar miedos y generar confianza en la participación ciudadana.
- La comunicación comunitaria diversa (murales, perifoneo, publicidad digital, cartas) mejora la apropiación del proceso.
- Incorporar estrategias de incidencia pública más amplias (ej. vocería digital, alianzas con líderes de opinión o influenciadores).
- Fortalecer formación en seguimiento a contratos públicos e interventoría.

Acción	Dificultades	Fortalezas
Acceso a la información	Acceder a los informes de interventoría de contratos para la limpieza de los dos canales viejo calicanto y canal Sevilla de la comuna 6. Dialogo publico final con autoridades ambientales.	No tuvimos muchos inconvenientes en la veeduría y control social pudimos sacar adelante nuestro proceso a pesar de las dificultades q se nos presentaron
Diálogo con las entidades objeto de control social ambiental	En el proceso de ejecución de solicitudes directamente con infraestructura fue bastante nulo porque de parte de esta entidad no tuvimos respuestas a las solicitudes radicadas Con el consorcio contratista de la relimpia de estos canales tuvimos una dificultad en el cumplimiento de las acciones contractuales ya que en la primera reunión se realizó un acta de compromiso donde el consorcio se comprometió a cumplir a cabalidad la relimpia de forma adecuada sin perjudicar el entorno de la comunidad y no fue posible su cumplimiento ya que dejaron muchos residuos en el canal y	En este proceso de veeduría tuvimos a EPA Cartagena muy atento a poder colaborar en el proceso desarrollado. La comunidad muy atenta y con un buen liderazgo dispuesta a seguir velando por las mejoras continuas al territorio.

	debajo de los puentes.	
Mecanismos de comunicación y difusión para compartir el proceso y los resultados de control social	Con el mecanismo de comunicación y difusión no hemos tenido dificultades.	Se facilitó la comunicación efectiva a través de las cartas de invitación, murales, perifoneo, publicidad digital esto nos permitió cumplir con uno de los objetivos propuesto.
Implementación del ejercicio de control social ambiental con un enfoque innovador y colaborativo	Unas de las dificultades fue lograr acuerdos con la comunidad para la implementación de la veeduría en cuanto la falta de conocimiento, ellos pensaban que si hacían parte de este proceso sería un problema para ellos y con la explicación del equipo lograron entender	Nosotras nos ideamos varias estrategias para enfocarnos en hacer entender a la comunidad y lograr llegar a acuerdos y q se llevarán a cabo y funcionarán como la creación de un equipo de veedores. Capacidad instalada para la permanencia de la creación de la veeduría.
Relacionamiento interno	En nuestro equipo no hubo dificultades para articularnos todas trabajamos en equipo	Nuestra fortaleza fue delegar funciones para todas y así poder llevar a cabo nuestro proyecto organizadas. Otra fue el tiempo la disposición y las ganas de colaborar con la comunidad
Desde su experiencia ¿qué elementos clave debería tener un Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINA)?	Que no sea cerrado sino abierto en cuanto a las problemáticas ambientales existentes en el territorio. Ya que limita mucho el proceso a intervenir, muchas veces las problemáticas en el territorio. Además de tener transparencia y acceso a la información clara y oportuna sobre las actividades realizadas. Tener los conocimientos y habilidades para evaluar Todo esto nos permitirá que la veeduría sea efectiva en su función de control social ambiental.	

Este informe fue consolidado por el equipo del Programa #AlertaPorMiAmbiente en febrero de 2026.

Proyectó: Ingrid Perdomo – Contratista – Programa #AlertaPorMiAmbiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible